

## HECHOS RELEVANTES

### **Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A.**

**Rut : 96.846.610-0**

Por el período de nueve meses comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2016, se produjeron e informaron los siguientes hechos relevantes:

- **Con fecha 22 de enero de 2016**, en Sesión Ordinaria N° 536, el Directorio de la Sociedad acordó designar a don Patricio Herrera Guerrero en el cargo de Gerente General de la compañía, a partir del día 01 de marzo de 2016.

- **Con fecha 13 de abril de 2016**, la Corporación de Fomento de la Producción procede a pagar la cantidad de 38.190.045 acciones nominativas, emitidas por ECONSSA CHILE S.A., equivalentes a \$ 563.693.677, con la transferencia de la totalidad de las acciones que CORFO posee en la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., esto es, 1.623.307.926 acciones. Con esto Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. alcanzó el 64,05% de la participación de Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. Además con este pago se cumple lo acordado en la Décima Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la "Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.", ECONSSA CHILE S.A. y lo establecido en el contrato de suscripción de acciones firmado con fecha 12 de enero de 2016.

- **Con fecha 27 de abril de 2016**, en Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., se trataron las materias y adoptaron los acuerdos siguientes:

1.- Se aprobó el balance, memoria e informe de los auditores externos, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

2.- Se acordó que la política general de la empresa es proceder al reparto del 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la Empresa.

3.- Se acordó distribuir utilidades.

4.- Se acordó las remuneraciones del Directorio.

5- Para el ejercicio financiero 2016 se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos.

6.- Se designó al diario electrónico "El Mostrador" para las publicaciones del balance y demás comunicaciones que fueren pertinentes.

7.- Se informa que la empresa no ha celebrado contratos con partes relacionadas del Directorio y ejecutivos de la Empresa. Además, se informó que ningún Director ha percibido remuneración pagada por la empresa por funciones o empleos distintos al ejercicio de su cargo.